



CONSULTA PÚBLICA

ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE LIMARI, REGIÓN DE COQUIMBO

PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATEGICA

De conformidad a lo establecido en el Artículo 7°bis de la Ley N°19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, y teniendo presente las disposiciones señaladas en el Artículo 24 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, se informa que la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Coquimbo, realizará la Consulta Pública del Anteproyecto “Actualización Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Limarí, Región de Coquimbo”, y su respectivo Informe Ambiental.

La exposición de los antecedentes se realizará entre los días 06.05.2019 al 18.06.2019 ambas fechas inclusive, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, en la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, ubicada en Pasaje Santa Inés N°70, tercer piso - Depto. Desarrollo Urbano, La Serena.

Durante este periodo se podrán formular observaciones fundadas por escrito, las cuales se recibirán en la oficina de partes de la SEREMI MINVU Región de Coquimbo, ubicada en Calle Almagro N° 372 de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, o a través del siguiente correo electrónico: eae_ipt_reg4@minvu.cl. Las personas que realicen observaciones deberán identificar: i) nombre del Plan de que se trata; ii) nombre completo de la persona natural o jurídica que las hubiere formulado y de su representante legal cuando corresponda; y iii) domicilio de quien la efectúa y/o una dirección de correo electrónico habilitada.

HERNAN PIZARRO PINO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO